



Resolución del Director General de Personal, Formación e Innovación, por la que se ordena la publicación del listado de personal aspirante personados en el Acto de Presentación del procedimiento de ampliación de listas de espera de la especialidad de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Resolución de este órgano de fecha 16 de febrero de 2026.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 31/2016 de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el régimen de provisión de puestos de trabajo del funcionariado docente no universitario por personal interino en la Comunidad Autónoma de Aragón, con fecha 16 de febrero de 2026, esta Dirección General de Personal convocó procedimiento especial de ampliación de listas de espera de la especialidad de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Realizado el Acto de Presentación con fecha 27 de febrero de 2026, en los términos de la base quinta de la citada Resolución de 16 de febrero de 2026, esta Dirección General de Personal, Formación e Innovación, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón

RESUELVE:

Primero.- Ordenar la exposición del listado de personal aspirante personados en el Acto de Presentación del procedimiento de ampliación de listas de espera de la especialidad 0590 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<http://www.educa.aragon.es>).

Segundo.- Conceder un plazo de **tres días hábiles** desde el día siguiente a la publicación del listado, a las personas aspirantes personadas en el Acto de Presentación para que adjunten sus méritos en formato electrónico a través de la plataforma PADDOC siguiendo el enlace que encontrarán en la web del Departamento (<http://www.educa.aragon.es>).

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

José María Cabello Sáenz de Santa María
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN